



EVALUACION INVITACION  
PUBLICA MENOR CUANTIA  
SAF-005 DE 2010



**VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y DE PROPUESTA ECONOMICA, INVITACION PÚBLICA PROCESO DE CONTRATACION DE MENOR CUANTIA SAF-005/2010**

**OBJETO:** Contratar el arrendamiento de un canal de acceso a Internet dedicado que incluya el suministro de los equipos activos requeridos para la conexión e instalación y su puesta en funcionamiento de acuerdo a las especificaciones técnicas que requiera la entidad.

**PUBLICACION CONVOCATORIA:** El presente Proceso de selección se adelantó mediante invitación pública No. SAF-005-de-2010 realizada a través de la página web de la entidad desde el 18 al 25 de enero de 2010 hasta las 11:00 A.M.

Para dicho proceso radicaron propuestas en la oficina de Archivo y Correspondencia, las siguientes empresas:

- ETB: Fecha 25 de enero de 2010, Hora: 10:42:12 a.m.
- Telmex: Fecha 25 de enero de 2010, Hora: 10:56:37 a.m.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 1° del Decreto 3576 de 2009 según el cual "... la entidad establecerá en la invitación los requisitos mínimos habilitantes que serán verificados únicamente en el oferente con el precio más bajo", se constató que el oferente que presentó el precio más bajo fue ETB<sup>1</sup>. En consecuencia, a continuación se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes de la propuesta presentada por ETB, así:

**I.DOCUMENTOS LEGALES**

Aspectos Jurídicos	Cumple / No Cumple
Carta de presentación de la propuesta: Anexo No.1, La no presentación o la presentación sin firma dará lugar al rechazo de la propuesta	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal: expedido con una vigencia no mayor a treinta (30) días	CUMPLE
Certificación de pago de aportes parafiscales y seguridad social: el proponente personal natural o jurídica deberá adjuntarlo	CUMPLE
Fotocopia del NIT y/o RUT	CUMPLE
Fotocopia Cedula Representante Legal	CUMPLE
Inscripción Sistema de Información de Contratación Estatal SICE- Certificado de Registro de Precio Indicativo – SICE	N.A.

<sup>1</sup> La presentación de las propuestas económicas formuladas se indicarán en el capítulo IV de este documento.

1/1



EVALUACION INVITACION  
PUBLICA MENOR CUANTIA  
SAF-005 DE 2010



**II. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

No.	DESCRIPCIÓN	Valor Mínimo Solicitado	ETB Cumple/No Cumple
1	Relación de REUSO	La relación de re-uso en el canal de salida internacional debe ser (1:1) es decir, que no se deberá realizar ningún re-uso sobre el canal, lo que equivale a disponer del 100% del ancho de banda contratado. Este requerimiento aplica también para la última milla.	CUMPLE
2	Ancho de banda	Mínimo 4096 Kbps	CUMPLE
3	Medio	Fibra Óptica.	CUMPLE
4	Router	Suministrar en arrendamiento, equipo Router para uso dedicado al servicio de acceso a Internet, el cual deberá ser instalado y configurado en el Instituto Nacional de Concesiones. Este equipo debe cumplir con el ancho de banda. Especificando la marca y modelo.	CUMPLE
5	Ip Validadas	El oferente deberá indicar el número de direcciones IP's validas que proporciona y cuyo costo deberá estar incluido en la propuesta. En todo caso, el número mínimo de direcciones será 8.	CUMPLE
6	Equipos de conexión	Proporcionar todos los equipos necesarios para la conexión a Internet. Valor incluido en el costo de la propuesta	CUMPLE
7	Backbone	Toda la conexión al backbone de Internet será en fibra óptica	CUMPLE
8	Conexión al NAP COLOMBIA	El proponente deberá contar con una conexión directa al NAP Colombia con la posibilidad de asignación de un ancho de banda particular mínimo de 10 Mbps.	CUMPLE
9	Equipos de último	Incluir los equipos necesarios	CUMPLE

Ed.

2/10



	kilómetro para el INCO.	dependiendo del medio de transmisión	
10	Operación y mantenimiento de la solución instalada	Ofrecer administración y supervisión mediante sistemas de medición, control y supervisión Indicador de análisis de tráfico visible via WEB con estadísticas ON LINE.	CUMPLE
11	Porcentaje de disponibilidad	99.6 % Extremo a extremo	CUMPLE
12	Tasa de bits errados (BER) en la ultima milla.	$< 1 * 10e(-9)$	CUMPLE
13	Sistema de administración y supervisión	Ofrecer administración y supervisión mediante sistemas de medición, control y supervisión	CUMPLE
14	Reporte de fallas y Servicio técnico disponible	Ofrecer servicio con disponibilidad de 24 horas al día los 7 días a la semana.	CUMPLE
15	Garantía de utilización de los protocolos de red	Garantizar que el servicio de comunicaciones ofrecido no afectará el stack de protocolos TCP/IP utilizados	CUMPLE
16	Flexibilidad para la ampliación del ancho de banda	Ofrecer modificar la capacidad de transmisión del enlace a solicitud del INCO en forma ágil y sin que esto implique trastornos en la operación del servicio.	CUMPLE
17	Servicio DNS y MX record	El proponente deberá ofrecer el servicio de manejo del DNS para que actúe como un servidor secundario para el nombre del dominio del INCO ( <a href="http://www.inco.gov.co">www.inco.gov.co</a> ) y encargarse de los trámites necesarios para su designación como DNS secundario y su respectivo MX record.	CUMPLE
18	Última Milla	La última milla preferiblemente Fibra Óptica.	CUMPLE
No.	DESCRIPCIÓN	Valor Mínimo Solicitado	CUMPLE

*As*

*3/10*



EVALUACION INVITACION PUBLICA MENOR CUANTIA SAF-005 DE 2010



1	Administración del ancho banda de Internet	Ofrecer la administración del ancho banda contratada, que permita controlar el tráfico por protocolos y aplicaciones. Especificar solución	CUMPLE
2	Descuento por no disponibilidad	Ofrecer descuentos en el pago del servicio por no disponibilidad del mismo debido a causas inherentes al proveedor. Se debe presentar tabla con los porcentajes de descuentos dependiendo de los tiempos de no disponibilidad	CUMPLE
No.	DESCRIPCIÓN	Valor Mínimo Solicitado	CUMPLE
1	Equipos de conexión	Proporcionar todos los equipos necesarios para la conexión del enlace. Valor incluido en el costo de la propuesta	CUMPLE
2	Medio e Instalación	Especificar Medio. Incluir la instalación y configuración de los enlaces y de la última milla. Valor incluido en el costo de la propuesta	CUMPLE
3	Visitas Previas	Las empresas que necesiten verificar la edificación con el objetivo de comprobar el enlace con sus centros de conexión, avisar con un día de anticipación. Esta visita debe realizarse antes del cierre de la propuesta	CUMPLE

**III. VERIFICACION EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**

	Cumple / No Cumple
<p>Máximo cinco certificaciones de contratos ejecutados o en ejecución con objetos iguales o muy similares al objeto de la presente contratación y cuya cuantía sea igual o superior al valor estimado para ésta.</p> <p>Para los contratos ejecutados a partir del 1° de enero de 2006, los proponentes deberán adjuntar la certificación de cumplimiento, con la siguiente información: nombre del contratante y nombre del contratista. Objeto y valor mensual o total del contrato incluido IVA, plazo, fechas de iniciación y finalización y cumplimiento.</p> <p>Para los contratos que se encuentren en ejecución, los proponentes deberán adjuntar la certificación de cumplimiento, con la siguiente información: objeto del contrato, valor, plazo, fecha de iniciación, cumplimiento, valor ejecutado a la fecha</p>	<b>CUMPLE</b>

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*



EVALUACION INVITACION  
PUBLICA MENOR CUANTIA  
SAF-005 DE 2010



y mes de la última facturación, nombre del contratante y nombre del contratista. El valor ejecutado a la fecha será el valor que se tomará para la respectiva evaluación.

NOTA 1: Las certificaciones deben ser expedidas por las empresas contratantes con la firma proponente. No se aceptarán auto certificaciones

NOTA 2: Si el proponente presenta más de cinco (5) certificaciones, sólo se evaluarán las cinco primeras que en su orden presente con la propuesta.

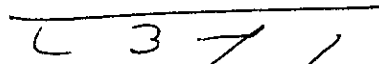
#### IV. PRESENTACION DE OFERTAS ECONÓMICAS

	ETB	TELMEX
Valor Unitario	\$26.277.500.00	\$ 31.372.000.00
IVA	\$4.204.400.00	\$ 5.019.520.00
Valor Total	\$30.481.900.00	\$ 36.391.520.00

#### V. RESULTADO DE LA EVALUACION

De acuerdo con el presente informe la propuesta presentada por ETB cumple con los requisitos contemplados en la Convocatoria SAF-005-2010, razón por la cual, de una parte, no debe verificarse el cumplimiento de los requisitos habilitantes por parte del otro oferente y, de otra, se recomienda celebrar el contrato respectivo con dicha empresa.

Elaboraron,

  
**Luis Fabián Ramos Barrera**  
Profesional Especializado - Servicios Generales

  
**Edwin Javier Díaz Blanco**  
Ingeniero Sistemas – Contratista SAF

  
**Omar A. Camargo Moreno**  
Abogado Contratista Asesor SAF

Fecha: Enero 26 de 2010

Ed.

5ju